ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 75	
Hora: 2:30 pm	**Fecha: *20/05/2026***
Lugar:	Herramienta Teams https://teams.microsoft.com/meet/261951918780021?p=sTKghfuBkEN8IMkIuf
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Sur
Proceso:	Promoción y Prevención - Nutrición
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo para socialización de liberación de recursos durante la ejecución del convenio 19006942025, suscrito entre el ICBF y aliado estratégico EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2.

Agenda:

1. Saludo a los asistentes por parte del apoyo Financiero y Supervisora del convenio
2. Verificación de Quórum
3. Socialización liberación de Recursos no ejecutados
4. Cierre
5. Decisiones

Desarrollo:

1. **Saludo a los asistentes:** Se da inicio al comité siendo las 2:30 pm de la tarde con el saludo del supervisor del contrato y enlace financiero a través de la herramienta Teams.

2. **Verificación de Quorum:** Se verifica el quorum y al comité asiste el delegado por el representante Legal Señor Gonzalo Velazco, Coordinadora del Servicio Integrado de prevención de la desnutrición Diana Narvaez Bolaños, supervisora del contrato y Enlace apoyo Financiero Edwin Muñoz.

3. **Socialización liberación de Recursos no ejecutados:** Atendiendo el correo electrónico emitido desde la dirección de Nutricion el dia 15 de mayo del año en curso, considerando que los convenios interadministrativos por medio de los cuales se ejecuta el servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición terminan su plazo de ejecución el próximo 31 de mayo de 2026, y teniendo en cuenta que estos no serán objeto de prorroga ni tendrán adición de recursos, se hace necesario que los saldos reportados como inejecuciones sean liberados de los actuales convenios y deben reflejarse en apropiación disponible de SIIF Nación de la regional a más tardar el día **miércoles 20 de mayo de 2026**.

 De acuerdo con el seguimiento reportado directamente desde las regionales ICBF en el formato de ejecución presupuestal, desde la Dirección de Nutrición se comparte el valor que se ha identificado como saldos no ejecutados para el convenio.

PÚBLICA

Con relación a los recursos reportados por la Direccion de Nutricion, es preciso señalar que en caso de que la supervisión del convenio identifique saldos de inejecución superiores, estos también deberán ser incluidos en la modificación contractual para la liberación de los recursos.

Una vez socializada la información con los participantes, el enlace financiero procede a realizar el análisis de las certificaciones y las actas de legalización y la proyección del pago a certificar en el mes de mayo, una vez realizada la revisión se orienta sobre la necesidad de liberación de las inejecuciones que no van a ser objeto de certificación correspondientes a RPP no entregadas por bajas coberturas, reposición de dotación y gastos operacionales.

Se identificó el valor a liberar por Sesenta y un millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve Pesos m/cte **($ 61.378.689.)** por concepto de inejecuciones.

Una vez socializada la información con los participantes, el enlace financiero procede a realizar el análisis de las certificaciones y las actas de legalización y la proyección del pago a certificar en el mes de mayo, una vez realizada la revisión se orienta sobre la necesidad de liberación de las inejecuciones que no van a ser objeto de certificación correspondientes a RPP no entregadas por bajas coberturas, reposición de dotación y gastos operacionales.

Se identificó el valor a liberar por Sesenta y un millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve Pesos m/cte **($ 61.378.689.)** por concepto de inejecuciones.

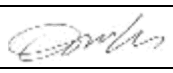
Decisiones:

Una vez socializado con el Aliado estratégico de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2, La Entidad acepta el valor a liberar por $61.378.689 por los conceptos ya expuestos.

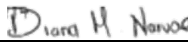
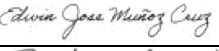
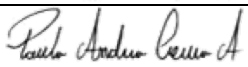
Realizar los trámites administrativos necesarios para dicho proceso por parte de la Supervisora del Convenio y el Aliado estratégico.

Cierre: Siendo las 04:30 pm se da por terminado el comité.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Enviar la lista de documentos solicitados para llevar a cabo el trámite de liberación.	Empresa Social del Estado ESE Centro 2 Representante legal	20/05/2026
Remitir a la oficina Jurídica la solicitud para tramite contractual del convenio 19006942025	Supervisora del Convenio	21/05/2026
Realizar seguimiento a la liberación del recurso	ICBF – Edwin Muñoz – Enlace financiero	En cuanto este en firme el trámite

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Gonzalo Velazco	Delegado Representante legal	ESE Centro 2	

PÚBLICA

Diana Narvaez Bolaños	Coordinadora SIAPD	ESE Centro 2	
Edwin Jose Muñoz	Enlace Financiero	ICBF Regional Cauca	
Paula Andrea Correa	Supervisora del Contrato	ICBF Centro Zonal Sur	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Paula Andrea Correa A/Supervisora – Edwin Muñoz /Enlace Financiero		

PÚBLICA